



Nombre de alumno: Alan Hassan Moreno Hernández.

Nombre del profesor: MTRO. Luis Miguel Sánchez Hernández.

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico.

Materia: Redacción en Español.

Grado: 1°

Grupo: MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Ocosingo, Chiapas 3 de diciembre de 2022

El texto argumentativo

Mediante este tipo de textos defendemos o rechazamos, aportando razones diversas, alguna idea, proyecto o pensamiento.

El emisor usa esta forma discursiva para intentar convencer al receptor y utiliza para ello distintos argumentos.

La publicidad o los artículos de opinión de la prensa escrita son ejemplos de textos argumentativos.

La intención de este tipo de textos se relaciona directamente con la función apelativa del lenguaje: persuadir, convencer, aconsejar, sugerir implican una respuesta por parte del receptor y, dependiendo de la misma, el emisor verá o no cumplido su objetivo.

Características lingüísticas del texto argumentativo.

La modalidad oracional es enunciativa cuando el emisor pretende mostrar cierta objetividad en sus planteamientos, con el fin de darles mayor verosimilitud.

También encontramos la modalidad exclamativa, cuando el emisor manifiesta su postura ante el tema con un alto grado de implicación, y la interrogativa, cuando el emisor quiere llamar la atención del receptor

La sintaxis es en general compleja, porque se suceden las oraciones coordinadas y subordinadas que muestran el desarrollo del pensamiento del emisor.

En cuanto al léxico, encontraremos junto a un vocabulario específico y con tecnicismos, palabras polisémicas y con valor connotativo.

Predominan las subordinadas comparativas, condicionales, causales y consecutivas.

La modalización. Los modalizadores

La modalización atiende a la presencia del emisor en el propio texto. Esta presencia se percibe a través de diferentes elementos lingüísticos llamados modalizadores

Los modalizadores son propios de textos con un marcado carácter subjetivo. Entre las formas discursivas que tienen entre sus características la subjetividad se encuentra la argumentación.

Los principales elementos modalizadores son:

La modalidad oracional y comunicativa.

Las modalidades oracionales y comunicativas muestran la actitud del emisor ante el enunciado y su intención respecto al receptor.

Las modalidades oracionales y comunicativas son las siguientes:

- Enunciativa o asertiva: el emisor presenta su enunciado afirmando o negando su contenido. Suele usarse el modo indicativo y la función fundamental es la referencial
- Interrogativa: el emisor llama la atención del receptor y lo conduce a buscar una respuesta.
- Exclamativa: el emisor manifiesta sus sentimientos y los hace explícitos para el receptor. La función principal es la emotiva.
- Dubitativa: el emisor presenta el enunciado como posible, de manera que es el receptor quien debe darle validez mediante la reflexión.
- Desiderativa: el emisor expresa el contenido como un deseo alcanzable, de forma que involucra en el mismo sentimiento al receptor.
- Imperativa: el emisor influye directamente en el receptor mediante su enunciado.

El léxico valorativo.

El vocabulario que utiliza el autor en su texto mostrará el grado de implicación del emisor respecto a su enunciado. Podemos encontrar:

- Adjetivos valorativos: se usan los adjetivos con un valor connotativo, a los que se pueden unir, además, morfemas derivativos.
- Sustantivos: el emisor utilizará aquellos sustantivos que impacten en el receptor.
- Adverbios y locuciones adverbiales: el emisor los utiliza con el fin de expresar certeza, duda, implicación, posibilidad etc.
- Verbos: serán de pensamiento, dicción y sentimiento; por ejemplo: pensar, creer, sentir, experimentar, decir, hablar, lograr, vivir, morir, amar, odiar.

La metáfora. Igualación entre dos términos semejantes: la vida es un carnaval

El símil. Comparación entre elementos parecidos.

La ironía. Afirmar algo mediante su contrario puede implicar sarcasmo, crítica o burla.

La hipérbolo. Exageración evidente

La reticencia. Los puntos suspensivos se utilizan para dejar abierta la enumeración o una idea y que sea el receptor quien la continúe

El asindeton. Supresión de conjunciones (da sensación de rapidez, viveza...): busca, encuentra, elige.

El polisindeton. Unión innecesaria de varias oraciones o palabras con conjunciones (es lo contrario al asindeton)

La personificación. Atribución de cualidades humanas a seres animados o inanimados

Las figuras retóricas.

Son varias las figuras retóricas que puede utilizar el emisor para mostrar su presencia. Entre otras destacan:

Los puntos suspensivos. Signo de puntuación formado por tres puntos consecutivos (...) y solo tres-. Llamado así porque entre sus usos principales está el de dejar en suspenso el discurso.

Sus usos principales, en cuanto modalizador, son:

- a) Para indicar la existencia en el discurso de una pausa transitoria que expresa duda, temor, vacilación o suspense: No sé si ir o si no ir
- b) Para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes: ¡qué hijo de... está hecho!
- c) Cuando, por cualquier otro motivo, se desea dejar el enunciado incompleto y en suspenso.
- d) Sin valor de interrupción del discurso, sino con intención enfática o expresiva, para alargar un texto

Los paréntesis. Signo ortográfico doble con la forma () que se usa para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria.

Las comillas. Signo ortográfico doble del cual se usan diferentes tipos en español: las comillas angulares, también llamadas latinas o españolas (« »), las inglesas (" ") y las simples (' ').

Los signos de puntuación.

En cuanto modalizadores, los signos de puntuación pueden manifestar la subjetividad del emisor. Nos centramos en los siguientes:

La tematización.

Entendemos por tematización (otopicalización) todo aquello que tiene que ver con la estructura informativa del texto

La tematización es, pues, el procedimiento mediante el cual se introduce, acota o subraya un tópico, un tema.

En otras ocasiones, se introducen uno o varios temas y se va volviendo sobre ellos según interese al emisor.

Finalmente, hablamos de digresión cuando el emisor rompe el hilo del discurso e introduce en el mismo asunto que no tienen conexión o presentan tan solo un íntimo enlace con aquello de que se está tratando.

Estructura del texto argumentativo.

Las partes en que se puede dividir un texto argumentativo son:

Introducción. Se plantea el tema que se va a tratar.

Cuerpo argumentativo. Constituido por una posible tesis inicial y por todas las razones que el emisor aporta para defender su opinión o para intentar convencernos de algo.

Conclusión. Es el resumen del texto o la síntesis de las ideas expuestas. En ocasiones se puede cerrar el escrito con una interrogación, una exhortación o con alguna frase ingeniosa.

Ejercicios de estilo (precisión léxica, adecuación, cohesión, etc.)

BIBLIOGRAFIA

Antología REDACCION EN ESPAÑOL